INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de octubre de 2017, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi Nº 633 entre Gral. Díaz y Haedo, y en cumplimiento a lo establecido en el art. 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 21/2017, para la "Adquisición de cubiertas para móviles, herramientas menores y otros para uso en Planta Transmisora dependiente de la SICOM" - ID N° 335150.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, indicándose que el mismo está conformado por: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el art. 64 del Decreto N° 21.909/2003, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 de setiembre de 2017, siendo las 08:30 Hs, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

OFERENTE	Precio Total en G. (IVA Incluido).
• MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	7.780.000.-
• Molinas Import de Miguel Alberto Molinas	10.840.000.-
• M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	25.323.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el art. 54° del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

(*) No fue asentada observación alguna por los participantes del acto de apertura de ofertas.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	OFERENTE Molinas Import de Miguel Alberto Molinas	OFERENTE MUNDO DE NEUMATICOS S.A.
Formulario Oferta.	SUSTANCIAL	CUMPLE, FOJAS Nº 3 AL 5.	CUMPLE, FOJAS Nº 2, 3 Y 5.	CUMPLE, FOJAS Nº 2 AL 3.
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SUSTANCIAL	CUMPLE, FOJA Nº 6.	NO CUMPLE, FOJA Nº 4.	CUMPLE, FOJA Nº 4.
Documento que acredita la representación.	SUSTANCIAL	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 5.
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003.	SUSTANCIAL	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	CUMPLE, ACTIVO, FOJA Nº 6.
	RESULTADO:	PASA	NO PASA	PASA

Observación 1: Teniendo a la vista la Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta presentada por la firma Molinas Import de Miguel Alberto Molinas, puede corroborarse en la foja Nº 4 que la obligación contraída por el oferente asciende a la suma de 1.000.000 (un millón), sin la designación de la moneda en la cual se encuentra expresada dicha cifra. Por lo tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que la Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta presentada por la firma Molinas Import de Miguel Alberto Molinas no fue extendida debidamente, y, en consecuencia, su oferta debe ser desestimada, en su totalidad, de conformidad con los arts. 58, numeral 3, 60, numeral 1, y 61, inc. a), numerales 1 y 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

Los documentos presentados por las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en los arts. 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/2003 que Reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Abog. Margarita Meza Fonseca
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el art. 61, numeral 2), del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes participantes del presente llamado y que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.173/2016, y teniendo a la vista las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, presentadas por las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., fue solicitado el desglose de precios a los oferentes mencionados. En vista a las documentaciones remitidas, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que las cotizaciones de las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., resultan razonables y de ejecución posible, igualmente en razón a la disponibilidad presupuestaria, conforme al Decreto Nº 6.715/2017.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y del Decreto Nº 9.649/2012 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional, mencionado en el numeral 19 del Anexo B DDLC y en atención a que en las ofertas presentadas por las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., no fueron presentados los certificados que acreditan suficientemente el origen nacional de los productos, dichas ofertas no son sujetas de aplicación del mencionado margen de preferencia.

Asimismo, se procede a ubicar las ofertas de menor a mayor, según el detalle que se inserta a continuación:

Orden	Oferente	Cantidad	Precio Unitario en G.	Precio Total en G.
	Ítem Nº 1: Acople para baterías de 3,5 metros como mínimo.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	6	**150.000.-**	**900.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 2: Balizas de tráfico, triangular plástica de 29 cm., como mínimo.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	19	**88.000.-**	**1.672.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 3: Gato hidráulico yacaré para 2 toneladas, como mínimo.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	6	**110.000.-**	**660.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 4: Llave cruz para ruedas.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	6	**99.000.-**	**594.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita [illegible]
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

UOC

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

	Ítem Nº 5: Barra para remolques.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	6	**350.000.-**	**2.100.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 6: Juegos de llaves, tubos y combinadas, 32 piezas como mínimo.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	1	**480.000.-**	**480.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 7: Pala cuadrada con empuñadura metálica.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	1	**55.000.-**	**55.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 8: Pala de punta Empuñadura Metálica.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	1	**77.000.-**	**77.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 9: Machete, largo de hoja 40 cm, como mínimo.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	2	**40.000.-**	**80.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 10: Foice ancha tamaño grande.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	1	**35.000.-**	**35.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 11: Carretilla con rueda de goma, para 70 litros como mínimo.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	1	**440.000.-**	**440.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 12: Rastrillos de metal, con 12 dientes con mango de madera.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	2	**35.000.-**	**70.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 13: Manguera para riego, con pico regador, de 120 metros.			
1	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	120	**5.000.-**	**600.000.-**
2	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	NO COTIZA		
	Ítem Nº 14: Cubiertas para todo terreno clase ATR 235/70 R-16, p/ camionetas de la marca ISUZU DIMAX.			
1	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	4	**445.000.-**	**1.780.000.-**
2	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	4	990.000.-	3.960.000.-
	Ítem Nº 15: Cubiertas para todo terreno clase ATR 195/70 R-15, p/ camionetas de la marca NISSAN.			
1	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	12	**335.000.-**	**4.020.000.-**
2	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	12	770.000.-	9.240.000.-
	Ítem Nº 16: Cubiertas para todo terreno, 195/70 R-14, p/ Mitsubishi L300.			
1	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	4	**320.000.-**	**1.280.000.-**
2	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	4	650.000.-	2.600.000.-
	Ítem Nº 17: Cubiertas para todo terreno, 165/70 R-13, p/ Chevrolet Corsa.			
1	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	4	**175.000.-**	**700.000.-**
2	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	4	440.000.-	1.760.000.-

Según se desprende del cuadro anterior, la única oferta económica susceptible de ser evaluada, en los ítems Nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, corresponde a la presentada por la firma M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo, mientras que la oferta económica evaluada como la más baja, en los ítems Nºs. 14, 15, 16 y 17, corresponde a la presentada por la firma MUNDO DE NEUMATICOS S.A., por lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a seleccionar las mismas, a efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido lo detallado más adelante:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo

Abog. Margarita Mieres [illegible]
Directora General de [illegible]
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC: Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., siendo las mismas, susceptibles de ser analizadas técnicamente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación y Anexos, referentes a: (a) Capacidad Legal; (e) Experiencia.

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes: De conformidad a lo establecido en el art. 59 del Decreto N° 21.909/2003, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de documentos de carácter formal, cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

I) Nota UOC_SICOM Nº 204/2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, remitida por correo electrónico, por la cual se emplaza por 24 horas a la firma MUNDO DE NEUMATICOS S.A., para la presentación de Certificado de Origen y Empleo Nacional a efectos de la aplicación del Margen de Preferencia estipulado en el numeral 19 del Anexo B DDLC. Asimismo, se solicita el desglose de los precios que conforman su oferta, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 1173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

-Nota de respuesta de la firma MUNDO DE NEUMATICOS S.A., recibida por correo electrónico institucional, por la cual remite el desglose de precio. Se deja constancia de que, al momento de cumplimiento del plazo establecido para la contestación, no fue presentada copia del Certificado de Origen Solicitado al oferente, por lo que no será objeto de aplicación del mencionado margen al momento de la comparación de su oferta.

II) Nota UOC_SICOM Nº 207/2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, remitida por correo electrónico, por la cual se emplaza por 24 horas a la firma M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo, la presentación de Certificado de Origen Nacional, a efectos de la aplicación del Margen de Preferencia estipulado en el numeral 19 del Anexo B DDLC. Asimismo, se solicita el desglose de los precios que conforman su oferta, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 1173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y además se solicita la presentación de como mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas correspondientes al rubro 390 (Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, plásticos, cauchos, repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas), a instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015, 2016),

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Claudio Noguera
Director General Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Mirna Celeste Coronel Aguayo
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

mínimo 1 (uno) por año. En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas.

- Nota de respuesta de la firma M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo, con Mesa de Entrada Nº 0887-2017 de fecha 28/09/2017, por la cual remite la documentación solicitada. Se deja constancia de que, al momento de cumplimiento del plazo establecido para la contestación, no fue presentada copia del Certificado de Origen solicitado al oferente, por lo que no será objeto de aplicación del mencionado margen, al momento de la comparación de su oferta.

Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en el art. 61, numeral 3, del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a evaluar las ofertas susceptibles de ser analizadas económicamente, que corresponden a las presentadas por las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A.

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), numeral 18, inc. e), se ha procedido a analizar la experiencia presentada por las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia:

EXPERIENCIA	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	MUNDO DE NEUMATICOS S.A
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas correspondientes al rubro 390 (Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, Plásticos, cauchos. Repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas), a instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015, 2016), mínimo 1 (uno) por año. En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas.	CUMPLE NOTA DE CONTESTACION	CUMPLE Fojas 12 al 17 de la oferta.
RESULTADO:	**PASA**	**PASA**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), numeral 18, inc. c), no fue considerado necesario exigir requisitos de capacidad financiera a los potenciales oferentes para la presente contratación directa.

4.4. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución DNCP N° 849/2015, Criterio de Evaluación Capacidad Legal Respecto al art. 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, obteniéndose el resultado que se consigna más adelante:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Caballero Noguera
Director Administrativo
Srta. Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO

MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO - C.I.C. Nº 3.007.180.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

MUNDO DE NEUMATICOS SA.

ADRIAN SAMUEL VELAZQUEZ ROJAS, C.I.C. Nº 3.988.511.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
JUSTO ANDRES ROJAS RIVEROS, C.I.C. Nº 648.138.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en Anexo C, 1) Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, se ha procedido al análisis de las Especificaciones Técnicas presentadas por las firmas M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., constatándose el siguiente análisis:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	MUNDO DE NEUMATICOS S.A
1	26111722-001	Acople para baterías de 3, 5 metros como mínimo.	Unidad	Unidad	6	CUMPLE	NO COTIZA
2	46161511-001	Balizas de tráfico, triangular plástica de 29 cm., como mínimo.	Unidad	Unidad	19	CUMPLE	
3	25174810-001	Gato hidráulico yacaré para 2 toneladas, como mínimo.	Unidad	Unidad	6	CUMPLE	
4	27111702-002	Llave cruz para ruedas.	Unidad	Unidad	6	CUMPLE	
5	25181708-9999	Barra para remolques.	Unidad	Unidad	6	CUMPLE	
6	27113201-018	Juegos de llaves, tubos y combinadas, 32 piezas como mínimo.	Unidad	Caja	1	CUMPLE	
7	27112004-001	Pala cuadrada con empuñadura metálica.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE	
8	27112004-001	Pala de Punta Empuñadura Metálica.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE	

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Sría. Información y Comunicación

Abog. [illegible]
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

9	27112001-001	Machete, largo de hoja 40 cm, como mínimo.	Unidad	Unidad	2	CUMPLE	
10	27112001-003	Foice ancha tamaño grande.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE	
11	24101506-001	Carretilla con rueda de goma, para 70 litros como mínimo.	Unidad	Unidad	1	CUMPLE	
12	27112003-001	Rastrillos de metal, con 12 dientes con mango de madera.	Unidad	Unidad	2	CUMPLE	
13	27112011-001	Manguera para riego, con pico regador, de 120 metros.	Metros	Rollos	120	CUMPLE	
(*) 14	25172504-002	Cubiertas para todo terreno clase ATR 235/70 R-16, p/ camionetas de la marca ISUZU DIMAX.	Unidad	Unidad	4	CUMPLE	CUMPLE
15	25172504-002	Cubiertas para todo terreno clase ATR 195/70 R-15, p/ camionetas de la marca NISSAN.	Unidad	Unidad	12	CUMPLE	CUMPLE
16	25172504-002	Cubiertas para todo terreno, 195/70 R-14, p/ Mitsubishi L300.	Unidad	Unidad	4	CUMPLE	CUMPLE
17	25172504-001	Cubiertas para todo terreno, 165/70 R-13, p/ Chevrolet Corsa.	Unidad	Unidad	4	CUMPLE	CUMPLE
					RESULTADO:	**PASA**	**PASA**

Observación ítem Nº 14: Por Memorándum de fecha 9 de octubre de 2017, el señor Hernando Carol Alvarenga Figueredo, Jefe de la División Transporte, dependiente del Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, pone a conocimiento del Comité de Evaluación de Ofertas que, debido a un error involuntario, fueron solicitadas "Cubiertas para todo terreno clase ATR 235/70 R-16", las cuales corresponden al item Nº 14 del presente llamado, resultando innecesaria dicha solicitud debido a que el vehículo al que deben colocarse los referidos bienes (Isuzu D-Max), ya le fueron proveídos con anterioridad como resultado de la adjudicación de la Contratación Directa SICOM Nº 11/2017 "Adquisición artículos eléctricos, repuestos, neumáticos y otros para la SICOM" – ID 327340, por lo que sugiere la desestimación del ítem Nº 14 cotizado por los oferentes.

De conformidad al análisis de las ofertas presentadas por parte de los oferentes M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo y MUNDO DE NEUMATICOS S.A., el Comité de Evaluación de Ofertas ha determinado que los mismos han cumplido sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en la carta de invitación y anexos del presente llamado.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Abog. Margarita [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

Asimismo, el Comité de Evaluación de Ofertas toma en cuenta lo señalado por el señor Hernando Carol Alvarenga Figueredo, Jefe de la División Transporte, dependiente del Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, por Memorándum de fecha 9 de octubre de 2017, y recomienda la desestimación de las ofertas presentadas por los oferentes para el Item Nº 14 "Cubiertas para todo terreno clase ATR 235/70 R-16".

4.5. Verificación de otros documentos indicados en el Anexo E, III) Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo	OFERENTE MUNDO DE NEUMATICOS S.A
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	FORMAL	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 5.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	FORMAL	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	FORMAL	NO APLICA	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 5.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	FORMAL	NO APLICA	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 5.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	CUMPLE, FOJA Nº 9.
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	FORMAL	CUMPLE NOTA.	CUMPLE, FOJA Nº 8.
	RESULTADO:	**PASA**	**PASA**

5. Recomendación:

De conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", que dice: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate (...) se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que es factible la adjudicación del presente llamado, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, en atención a que se cuenta con dos ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Portillo
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el art. 28 de la Ley N° 2.051/2003, e igualmente en el art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se recomienda la adjudicación, por item, del presente llamado, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, conforme con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", conforme con el siguiente detalle:

- M&C Bussines de Mirna Celeste Coronel Aguayo: Items Nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y13, por el monto total de G. 7.763.000 (guaraníes siete millones setecientos sesenta y tres mil).
- MUNDO DE NEUMATICOS S.A.: Items Nºs. 15, 16 y 17, por el monto total de G. 6.000.000 (guaraníes seis millones).

Haciendo un total de propuesta de adjudicación la suma de G. 13.763.000 (guaraníes trece millones setecientos sesenta y tres mil), para el Rubro: 390 – Otros Bienes de Consumo, con Fuente de Financiamiento: 10 - Recursos del Tesoro, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Igualmente, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la cancelación del Item Nº 14 "Cubiertas para todo terreno clase ATR 235/70 R-16", de conformidad con el art. 31 de la Ley Nº 2.051/2003.

Además mencionamos los antecedentes del proceso:

I. Plan Anual de Contrataciones de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme con la Resolución SICOM Nº 620 de fecha 10 de agosto de 2017, "Por la cual se modifica parcialmente y se amplía la Resolución Nº 204 de fecha 21 de febrero de 2017 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Secretaría de Información y Comunicación de la Presidencia de la República, para el Ejercicio Fiscal 2017", emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se autoriza la carga de PAC para la "Adquisición de cubiertas para móviles, herramientas menores y otros para uso en Planta Transmisora dependiente de la SICOM".
II. Nota UOC_SICOM Nº 157/2017 de fecha 11 de Agosto de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Sauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Margarita Ibarra Ferreira
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

III. Memorándums Nº 146 de fecha 7 de Setiembre de 2017, remitido por el Lic. Luis Gauto, Director Administrativo Interino SICOM, en el cual rectifica el Memorándum Nº 111 de fecha 7 de Julio de 2017, en cuanto a dimensiones de cubiertas solicitadas con anterioridad.

IV. Nota UOC_SICOM Nº 178/2017 de fecha 4 de Setiembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual informa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la Contratación Directa N° 21/2017, para la "Adquisición de cubiertas para móviles, herramientas menores y otros para uso en Planta Transmisora dependiente de la SICOM" - ID N° 335150.

V. Nota DNCP/DNC/Nº 22363 de fecha 5 de setiembre de 2017, por la cual se comunica observaciones a la carta de invitación y anexos, e igualmente se procede a la primera retención del Expediente Nº 327207.

VI. Adenda Nº 1 de fecha 7 de setiembre de 2017, comunicación de modificaciones realizadas a la Carta de Invitación, conforme a las observaciones y/o recomendaciones.

VII. Adenda Nº 2 de fecha 14 de setiembre de 2017, modificaciones realizadas al SICP, a la presentación y apertura de ofertas del llamado.

VIII. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1626/2017 de fecha 21 de Agosto de 2017:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto en G.
2017	2	2	11	0	390	10	01	99	25.000.000.-
								TOTAL PAC	25.000.000.-

IX. Difusión en el portal SICP del llamado de referencia e invitaciones remitidas a potenciales oferentes: CASA J. GOMEZ S.R.L, AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA, PLUSCAR S.A, CENTRO DEL NEUMATICO S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E (FISAE), FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., JUAN RODRIGUEZ.

X. Memorándums, Expedientes Nº 1151-2017 de fecha 07 de julio de 2017 y Nº 1166-2017 de fecha 10 de julio de 2017, remitidos por el Sr. Eugenio Cesar Fleitas Núñez, Encargado de la Planta Transmisora Radio Nacional del Paraguay CHACO'I, en el cual realiza el pedido de herramientas para la Planta Transmisora.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. de Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Romero
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM" - ID N° 335150.-

XI. Memorándum UOC-SICOM Nº 85/2017 de fecha 4 de octubre de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, con Mesa de Entrada Nº 1637-2017, ingresado en fecha 4 de octubre de 2017, por el cual se remite las ofertas presentadas, el Acta de Apertura de Ofertas y todos los antecedentes del llamado de referencia.

XII. Memorándum de fecha 9 de octubre de 2017, del señor Hernando Carol Alvarenga Figueredo, Jefe de la División Transporte, dependiente del Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, por el cual eleva informe al Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Cauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

UOC